



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

INFORME No. O 6/J 18

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA) de la Gerencia de Auditoría Interna (GAUD) correspondiente a la Gestión 2018, Orden de Trabajo O.T. GAI. N° 20/2018 de 28.05.2018, se realizó la "Auditoría Operacional al Proceso Automatizado de Recuento, Clasificación e Inutilización de Material Monetario" por el periodo comprendido entre el 01.08.2017 y el 26.06.2018.

El objetivo fue emitir una opinión independiente sobre la eficacia del Proceso automatizado de recuento, clasificación e inutilización de material monetario, de conformidad con los parámetros establecidos para la auditoría, emergentes del Reglamento de Administración de Material Monetario aprobado con Resolución de Directorio (R.D.) N° 020/2016 de 02.02.2016 y Procedimiento G110-C30 "Procesamiento Automatizado de Paquetes de Billetes en Instalaciones del Banco Central de Bolivia" aprobado con Resolución GG-SPCG N° 17/2018 de 04.04.2018; por el periodo comprendido entre 01.08.2017 y el 26.06.2018.

El objeto constituyó el Proceso automatizado de recuento, clasificación e inutilización de material monetario y, sus operaciones y actividades, cuyo detalle se expone a continuación:

- Proceso: Proceso Automatizado de Recuento, Clasificación e Inutilización de Material Monetario.
- Objetivo: Efectuar el procesamiento automatizado de paquetes de billetes (recuento, clasificación y su posterior inutilización) mediante utilización de maquinaria y equipo en instalaciones del BCB.
- Productos: Billetes recontados y clasificados en hábiles e inutilizados.
- Operaciones:
1. Programación del Procesamiento
 2. Recuento y Clasificación de Material Monetario
 - 2.1 Recuento automatizado (actividad)
 - 2.2 Recuento manual (actividad)
 - 2.3 Clasificación automatizada (actividad)
 - 2.4 Clasificación manual (actividad)
 3. Inutilización de material monetario inhábil
 4. Verificación y Cóbro de Comisiones



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Así como el material monetario inutilizado en el periodo evaluado y la documentación de sustento generada en el citado proceso, como ser:

- Cronogramas de procesamiento de material monetario.
- Reportes generados por la Lectoclasificadora.
- Acta de verificación de material monetario para procesamiento.
- Acta de anomalías en el recuento de material monetario (Inhábil/Hábil).
- Acta por mala Clasificación de material monetario.
- Planillas de Entrega de Material Monetario
- Comprobantes de Tesorería.
- Comprobantes Contables.

Se señala que como producto de la evaluación, se identificaron las siguientes deficiencias significativas de control interno.

- 4.1 Debilidades de diseño y funcionamiento en Procedimientos relacionados al Proceso automatizado de recuento, clasificación e inutilización de material monetario.
- 4.2 Deficiencias en la Clasificación Automatizada efectuada mediante la máquina Lectoclasificadora.

La Paz, 29 de octubre de 2018

JNA/GMA/cbb